

49022

AVECENTRO S.A.

Quito, 1 de marzo del 2013

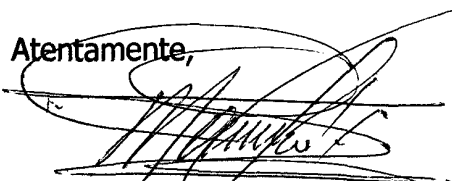
Señor
Ismael Enrique Acosta Herrera
Ciudad.-

Sr. Acosta:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AVECENTRO S.A., celebrada el 28 de febrero del 2013, decidió por unanimidad elegirle como PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de accionistas, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este. Durará dos años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía AVECENTRO S.A., fue constituida el 25 de enero de 1995, ante el Notario Décimo Primero de Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de abril de 1995.

Atentamente,



Dr. Manuel Enrique Acosta Jácome
Secretario de la Junta

En la fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AVECENTRO S.A., para el cual he sido designado.

Quito, 1 de marzo del 2013



Sr. Ismael Enrique Acosta Herrera
C.C. 1713791307 . C.V.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 7864

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4403
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/03/2013
FECHA ACEPTACION:	01/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVECENTRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713791307	ACOSTA HERRERA ISMAEL ENRIQUE	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE